

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR  
AREA DE HISTORIA  
PROGRAMA DE POSTGRADO EN HISTORIA ANDINA 1989-1991

Tesis presentada a la Sede Ecuador de la Facultad  
Latinoamericana de Ciencias Sociales

por

MARIA EUGENIA CHOQUE QUISPE

Como uno de los requisitos para la obtención del grado de  
**Maestro en Historia Andina**

PROFESOR ASESOR: HERACLIO BONILLA

Junio, 1992

---

## Indice

Introducción y planteamiento del problema	1
Hipótesis	5
<b>CAPITULO I</b>	
<b>Salasaca: espacio y tradición</b>	
1. Tradición y cultura	7
2. Espacio comunal	8
3. Una cotidianidad muy observada (etnicidad)	12
-ciclo vital	13
-ciclo agrícola	15
-ciclo ritual	15
<b>CAPITULO II</b>	
<b>Organización y autoridad</b>	
1. Organización social	18
-Sistema de parentesco	19
-Terminología del parentesco	20
-Familia-huasi	22
-Ayllu	23
-Sub-ayllus	25
-Llacta	26
-La parroquia	27
-La comunidad	28
2. Autoridad tradicional	29
Alcalde	29
-Rodeo	33
-Poder y Prestigio	34
El jampic	36
3. Representación y autoridad formal	38
-Cabecilla	39
-Junta de Defensa del Campesinado	40
-UNIS	40
-Junta de aguas	41
-Sesión general (continuidad y conflicto)	42
-Tenencia Política	45
4. Liderazgo comunero, funcionalidad y paradoja	48
<b>CAPITULO III</b>	
<b>Parentesco y poder</b>	
1. Alianzas matrimoniales como estrategia de poder	50
2. El matrimonio	51
3. Parentesco ritual: compadrazgo y padrinazgo	54

4. Parentesco y poder	55
5. Facciones de poder y parentesco	58
-UNIS	58
-Grupos de oposición	59
6. Poderes foráneos	59
-Iglesia	60
-Instituciones estatales	60

## **CAPITULO IV**

### **Bases del poder**

1. Estratificación Salasaca	63
2. Los ricos	65
-Poseedores de numerosos canteros	65
-Ayllu Masaquiza	66
-Propietarios de grandes talleres	69
-Educación	74
3. Pobres	76
-1º. sub estrato	76
-2º. sub estrato: los llanos	78
4. Prestigio	80

## **CAPITULO V**

### **Relación de la estructura de poder local con el entorno social y político: indios y mestizos: primos.**

1. Relaciones comerciales	81
2. Relaciones de trabajo	83
3. Relaciones políticas	84
4. Relaciones con la iglesia	85
5. Relaciones intertérnicas	87
-en el contexto externo	87
-al interior de la parroquia	90
6. La comunidad y el movimiento indígena	90
7. Conflicto entre primos	92

## **CAPITULO VI**

### **El Mundo simbólico**

1. La vestimenta	93
2. La simbología del espacio	95
3. Historia y mito	98

## **CAPITULO VII**

## **La Autoridad tradicional y la estructura del poder en los Andes.**

1. Estructura tradicional de representación: cambios y permanencias	104
-Sistema de alcaldes de Salasaca	104
-El sistema kuraqkuna Yura	105
-El sistema varayoq de Chuschi	110
2.Relación de la autoridad tradicional con los representantes estatales y eclesiásticos.	112
3. Cambios	115
4. Las Bases del Poder	118
<b>Conclusión</b>	<b>122</b>

que muestran la Tenencia Política y la actual dirección de la Unión de Indígenas Salasaca no llegan a rivalizar con el alcalde en prestigio. Para el desempeño de las dos anteriores funciones cualquiera puede aspirar y no así para el alcalde, para el que se necesita una previa acumulación económica y otros requisitos como el de conformar una pareja estable.

### Capítulo III

#### Parentesco y Poder

El estudio de la estructura de poder, necesariamente pasa por la comprensión del sistema de alianzas matrimoniales y familiares que prima en la comunidad. Las alianzas matrimoniales se establecen cuidando de que el patrimonio de un grupo familiar no se disperse o de lo contrario como una estrategia que permite escalar posiciones dentro de la sociedad comunal.

Lo más importante en las alianzas matrimoniales es lo referido a la estrategia, por cuanto mediante una inmejorable alianza se conforma una red o se cuida su reproducción. En la segunda parte de este capítulo se ha de mostrar como los grupos familiares mediante su relaciones de parentesco, afinidad y compadrazgo conforman grupos de poder en el interior de la comunidad y con poderes foráneos.

#### 1. Alianzas matrimoniales como estrategia de poder

Para comprender la constitución de los grupos de poder liderazgo y autoridad se ha realizado un seguimiento pormenorizado de las alianzas matrimoniales entre los distintos ayllus poseedores de poder económico, sectores de profesionales y alianzas rituales entre comuneros y personas ligadas a poderes foráneos.

El entramado parentelar que resulta de las alianzas matrimoniales al mismo tiempo que estructura la organización comunera es el necesario tejido social donde el poder se manifiesta y realiza. Así el poder resulta de las disimetrías que afectan las relaciones sociales, mientras que éstas crean la distancia social diferencial indispensable para el funcionamiento de cualquier sociedad. (Georges Balandier;

1976:91), no hay poder sin jerarquía y sin relaciones desiguales; tanto el poder, la influencia y el prestigio son el resultado de una serie de mecanismos tales como la propiedad de la tierra y las riquezas materiales, los antepasados, la capacidad de los hombres de ser enfrentados con el enemigo externo, el uso de los símbolos y el ritual, todo lo mencionado implica o crea antagonismo, rivalidad y conflicto.

El parentesco ofrece al individuo su sobrevivencia, la seguridad de disponer recursos materiales y sociales para su vida, cuyo acceso está controlado por normas y costumbres. El individuo y las familias con numerosos parientes cumplen óptima y satisfactoriamente el pasaje de cargos al interior de la comunidad, los familiares con su colaboración juegan un papel preponderante en la consecución de un lugar reconocido en la estratificación social; por lo que el prestigio se adquiere no por medio de la acumulación de bienes para uso personal, sino para darlos a los demás (Max Gluckman, 1978:34).

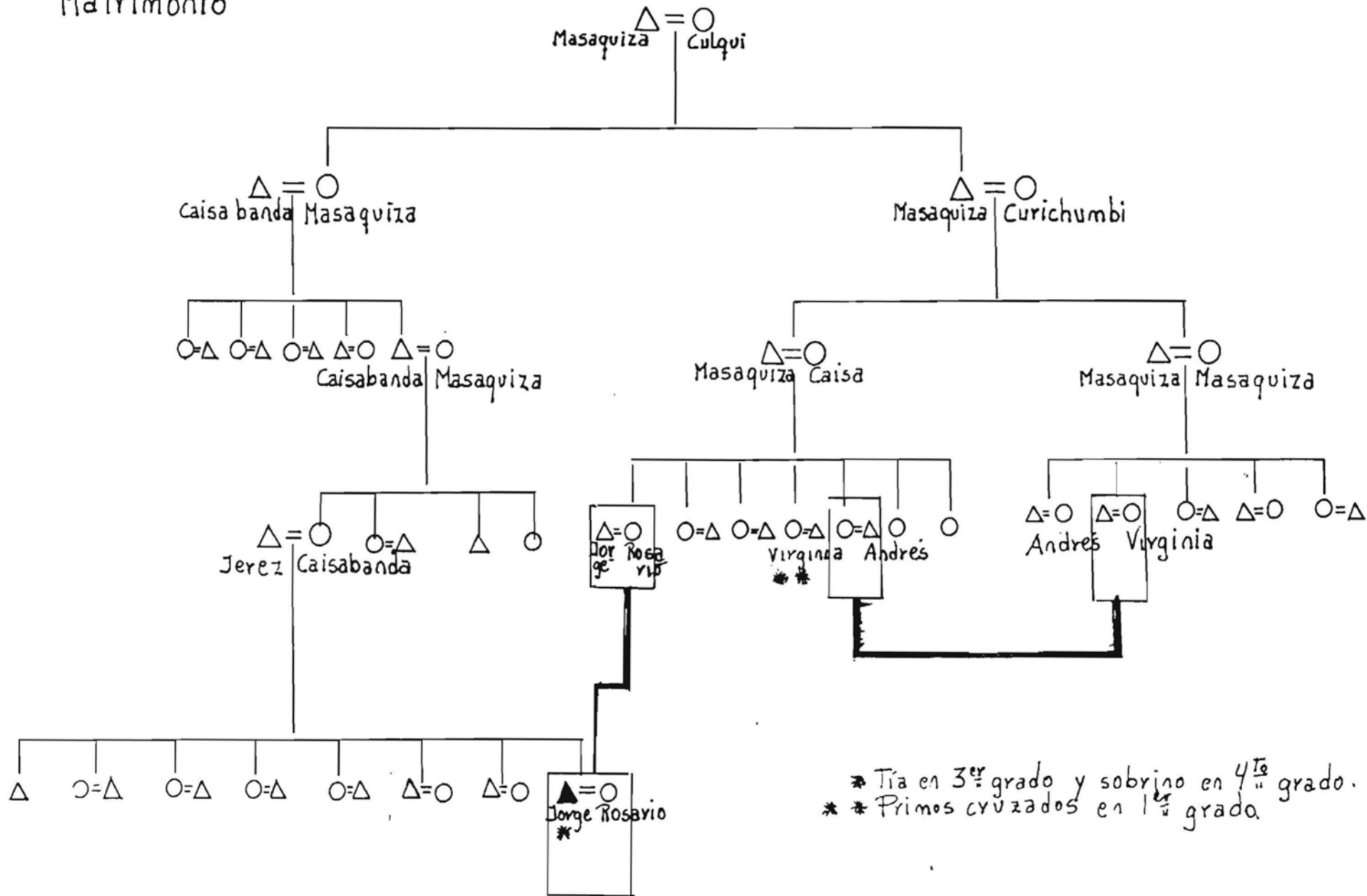
## 2. El matrimonio

En la comunidad a pesar de no existir la prohibición de matrimonios exogámicos, la endogamia es aceptada por todos. Sólo en los últimos tiempos se han dado contados matrimonios exogámicos de algunos salasacas que contrajeron matrimonio con gente foránea a la comunidad, sobre todo desde cuando los artesanos salasacas se trasladaron a Otavalo con fines de trabajo o entraron en contacto con comerciantes extranjeros. Los salasacas a pesar de contraer matrimonio con gente externa a la comunidad conservan su atuendo típico, o por lo menos así lo hacen al visitar la comunidad. Los matrimonios interétnicos son casi inexistentes y no tienen mayor significación.

El ideal de matrimonio es que el joven conforme su hogar con muchachas de la misma comunidad, ya que ello permite al individuo gozar de todas las prerrogativas de comunero y aspirar a situaciones de privilegio y liderazgo mediante el pasaje de cargos en la comunidad.

La regla que prohíbe el incesto sólo afecta a los primos de primer y segundo grado y se difumina en el tercero. A pesar de existir censura respecto a matrimonios entre consanguíneo se dan uniones matrimoniales entre determinados sub-ayllus; en especial en los grupos de poder, que de esa forma controlan la permanencia y la integridad de sus bienes. Para fines expositivos voy a

# Matrimonio



\* Tía en 3<sup>er</sup> grado y sobrino en 4<sup>to</sup> grado.  
 \*\* Primos cruzados en 1<sup>er</sup> grado.

referirme al rito del matrimonio, ya que esta muestra, como las redes de parentesco, se activan en ese momento tan importante para el individuo que pasa de la categoría no social *ashicu cuna* a *runa cuna*, comunero dotado de derechos y obligaciones. Hasta hace pocos años los matrimonios eran fruto de convenios pactados entre dos grupos familiares, la reproducción social de los ayllus Masaquiza es un claro ejemplo de cuidado y control de la propiedad de la tierra, existen matrimonios de primos en primer grado, de ahí que en los registros comunales sea frecuente el apellido Masaquiza-Masaquiza. Poco importaba el consentimiento de los afectados (novios), y el carácter o la personalidad de ambos cónyuges, sino lo fundamental era su procedencia familiar (¿quiénes y cómo son?). Esto muestra el carácter eminentemente económico de la institución. El rito del matrimonio tiene la virtud de revelar la posición que ocupa la parentela de los novios en la comunidad; a pesar de mostrarse como una sociedad homogénea en las fiestas rituales es visible el grado de diferenciación social interna. El intercambio y la circulación de dones que precede sanciona el lugar y prestigio que ocupa cada familia en particular.

La comida que acompaña al pedido de mano de la novia, es un elemento muy importante que nos muestra como hasta hoy ha quedado la noción de compra de la novia. Los comestibles servidos durante este acto y en las fiestas nupciales, tienen el objetivo de agradar a los progenitores y familiares de la novia. La familia del pretendiente planifica con tiempo los alimentos a ser consumidos durante la fiesta, las que tienen como primer objetivo lograr la aceptación de los progenitores y familiares de la novia y como segundo servir de marco propicio para elaborar el programa de la boda. Cuando los progenitores y familiares se muestran reticentes, éstos no aceptan el día de fiesta -que por costumbre debe ser celebrado en el domicilio de la novia- y como muestra de su rechazo se ausentan de su casa y dejan cenizas en el patio. No conciben el matrimonio entre dos personas pertenecientes a dos estratos sociales distintos y de ocurrir así es reprobado. Esto muestra como los matrimonios al interior de la comunidad son a su vez endógamos en sus diversas categorías sociales.

Un caso muy ilustrativo que constituye la familia Mazaquiza Jerez, explica bien el tipo de alianza matrimonial practicado en Salasaca. Esta familia, que es parte del ayllu Masaquiza, a cuyo interior se distinguen a su vez varios sub-ayllus estratificados (entre "ricos" y pobres como Patiag, Acosta, Jerga, ver acápite de sub



ayllus) como integrantes del estrato de los "ricos en tierra" y del sub ayllu "indio" establecen cuidadosas alianzas que refuerzan sus lazos que les ligan a familias extendidas de su mismo sub-ayllu; en un caso la cónyugue pertenece a una familia rica en tierras y en otro el esposo es un próspero comerciante del sub-ayllu "yucacho"(ver cuadro 1º).

El matrimonio tiene un objetivo eminentemente económico. Los Masaquizas de los ayllus pobres (llanos) no son vistos como potenciales aliados y de ocurrir algún matrimonio entre *llanos* y "ricos", los primeros son discriminados constantemente por sus nuevos aliados; estos matrimonios por su carácter atípico van contra los ideales de la vida social, por ejemplo una mujer perteneciente al sector poderoso que se casa con un llano mantiene su residencia, no se traslada a la vivienda del novio. Asimismo, en el rito matrimonial incumplen las normas y costumbres; como muestra de la transgresión la fiesta de la boda se celebrará en casa de los padres de la novia; el segundo día, que corresponde al patrocinio de la familia del novio, volverá a llevarse en la casa de la novia. Estas relaciones son por lo tanto del tipo "poliádica vertical" (Eric R. Wolf, 1982:110).

Para la conformación de nuevas parejas en una familia extendida el papel de la novia es de primer orden, ella deberá pasar una serie de pruebas antes de ser aceptada como mujer-esposa. Mostrando sus cualidades en su nuevo domicilio, observada constantemente por la suegra que la somete a una serie de pruebas y la tiene controlada hasta que la pareja logra construir su propia vivienda. En los contratos matrimoniales hay que recalcar la función del tío materno en el cuidado de la familia, él influye decisivamente en el destino de sus sobrinos, su consulta es obligatoria para la realización de contratos matrimoniales; al no existir el padre él desempeña ese papel y dirige la petición de mano, la bendición de los alimentos durante los días de la boda es llevado a cabo por él; su participación no es meramente simbólica, sino colabora con comestibles (maíz, papas, carne) a nombre de la familia.

En los sub-ayllus pobres las alianzas matrimoniales no se establecen de una manera tan rígida, ellos no tienen ningún problema en elegir cónyugues en el resto de la población, de entre los ayllus de los Comasanta, Jerez, Chango, Moreta, Chiliquina, Culqui, Caisabanda, Jiménez, Pancha, Pediche, Anancolla, Chimbosina, Pilla, Puca, y otros. Actualmente, con los vientos de modernidad que soplan en Salasaca, los jóvenes tratan de imitar a la sociedad mestiza eligiendo

ellos mismos su cónyugue, pero los mismos aún no logran afectar las redes de parentesco.

Es necesario recalcar la estabilidad de los matrimonios salasaca, lo que sin embargo no quiere decir que haya una correspondencia de estabilidad emocional y de fidelidad conyugal, como algunos indigenistas mitificaban a la sociedad salasaca<sup>69</sup>, su carácter de institución económica y social en la que se basa el poder o el acceso a ciertos recursos por parte de los llanos (pobres), hace que sea impensable su revocación. Lo contrario supone el desprestigio y mal augurio (salación) a la red parentelar, por lo que en su resguardo el conjunto de parientes intervienen inmediatamente en caso de avizorarse algún problema conyugal.

### 3. Parentesco ritual: compadrazgo y padrinzago

El parentesco ritual se establece mediante ceremonias de pasaje (en el ciclo vital) con familias ajenas a la unidad doméstica, del ayllu y de la propia comunidad, como actualmente está sucediendo (para consolidar las relaciones de tipo comercial). El individuo involucrado en dichas alianzas asegura su futuro mediante estas relaciones. La relación que establece el *marcaitaita* con su *marcaichuri* y *marcaiushushi*, el padrino con sus ahijados, es alternativa a las de tipo consanguíneo. Los padrinos son considerados como segundos padres y los ahijados como hijos alternativos y éstos a su vez consideran en la misma forma a los hijos del padrino, al presentarse problemas con los ahijados los padres recurren a los padrinos, a la muerte de los progenitores son los padrinos quienes asumen con propiedad el papel de tales, lo mismo sucede a la ausencia de los hijos con los ahijados. Padrinos y ahijados entran en un activo intercambio de dones y servicios.

En las relaciones de compadrazgo con mestizos las reglas no se cumplen, porque éstos tienen más bien el interés de formar una "coalición poliádica vertical" (Eric R. Wolf, 1982: 116) con el objeto de movilizar a sus ahijados indígenas para determinadas actividades de trabajo (servicio doméstico con el señuelo de la educación) y proveerse de productos agrícolas a precios bajos.

La pareja que se convierte en *marcaitaita* del niño, *compare* (compadre) de los padres, mediante el rito cristiano que protagonizan, se constituye en segundos

---

69. Leónidas Rodríguez, 1949: 15.

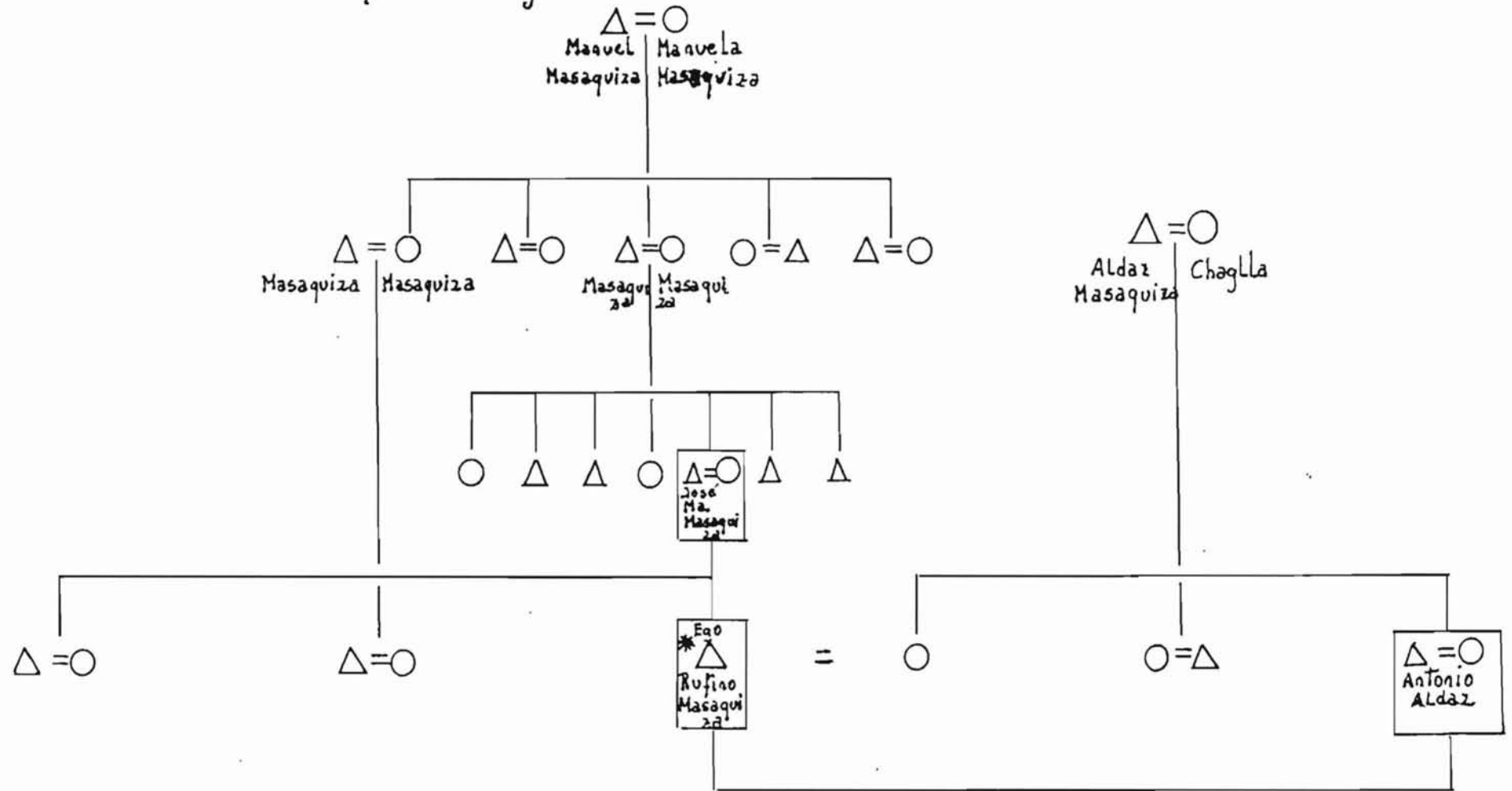
padres, reconocidos familiar y socialmente. La fiesta organizada, después del acto religioso, por los padres del niño sella los nuevos lazos entre las dos parejas y entre los padrinos y el niño. El compadrazgo es uno de los lazos más seguros en las alianzas interfamiliares, pues no se encuentran disturbadas por relaciones de tipo matrimonial, porque es impensable hasta la misma relación sexual.

#### 4. Parentesco y poder

La posición jerárquica dentro cualquier sociedad, sea por su situación de linaje, su riqueza y redes de parentesco lleva a una relación desigual y de conflicto. El estudio del parentesco nos lleva a desentrañar los mecanismos internos de la formación de grupos, sustentados en el intercambio de alianzas matrimoniales que conforman a su vez grupos de poder. En Salasaca la función del parentesco, se manifiesta en las relaciones de poder entre los diversos grupos, familias y ayllus; principalmente entre aquellos que basados en su poder económico conforman grupos capaces de influir y controlar la dinámica comunal y líderes ligados, por relaciones clientelares, a poderes foráneos (Estado e Iglesia Católica).

Esta situación es claramente perceptible en los dos grupos de liderazgo que se disputan la influencia y control formal de la vida comunera. El grupo ligado al MIT (Rufino Masaquiza Masaquiza, José María Masaquiza Masaquiza y Antonio Aldaz Chaglla) es un grupo de parientes pertenecientes al ayllu Masaquiza (yucacho, doctor, indio y hongo) cuyas relaciones familiares son marcadamente endogámicas y de exclusión a los estratos bajos. Rufino Masaquiza Masaquiza, Presidente del Movimiento Indígena del Tungurahua (fracción Runacunapac Jatun Tantanacui), por línea paterna pertenece al sub-ayllu *Masaquiza doctor*, y por línea materna al sub-ayllu de los *Masaquiza yucacho*, y mediante su alianza matrimonial al ayllu de los Aldaz. José María Masaquiza Masaquiza, que se desempeña como asesor de la Dirección Provincial de Educación Bilingüe (administrado por militantes del MIT), anteriormente se desempeñó como presidente de la UNIS y viajó a los EE.UU. invitado para hacer conocer la cultura Salasaca, está ligado al Presidente del MIT por consaguineidad (primo en primer grado HJO de la HNA de P) y pertenece por línea paterna al sub-ayllu de los Masaquiza yucacho. Antonio Aldaz Chaglla, supervisor de Educación Bilingüe de la provincia de Tungurahua, perteneciendo a los sectores de abajo, mediante el matrimonio de su hermana con Rufino Masaquiza se ligó a los sub-ayllus de los Masaquiza yucacho y doctor. Este grupo denominado "apache" en la comunidad es

# Parantesco y Liderazgo



\* 1. José Ma. Mazaquiza es primo de 1<sup>er</sup> grado para Ego.  
 2. Antonio Aldaz es cuñado para Ego.

muy ideologizado y tiene como bandera política la defensa intransigente de la cultura Salasaca<sup>70</sup>, a diferencia del otro grupo que no hacen mayor cuestión al respecto.

El grupo conformado por los directivos de la UNIS, el Teniente Político, el médico y otros, cuyos miembros pertenecen a los sub ayllus Masaquiza Pandorga, Criollo, Conejo, Acosta, Patiag, Mono, no están ligados por consanguinidad sino sólo por el interés político. Para acceder al poder comunal buscaron alianzas con poderes extracomunales (burocracia estatal, Iglesia Católica, Visión Mundial) con cuyos funcionarios mantienen relaciones asimétricas de compadrazgo.

Marcelo Caisabanda Jiménez<sup>71</sup>, presidente de la Unión de Indígenas de Salasaca, a pesar de que los Estatutos de la organización que dirige prohíbe la intromisión del cura párroco y las hermanas Lauritas en las actividades comunales, trabaja en estrecha coordinación (en franca contravención con los estatutos de su organización) y a la sugerencia de éstas trata de introducir profundos cambios en el comportamiento religioso salasaca para anular definitivamente la institución del alcalde y los priostes.

Manuel Masaquiza Jimenez, que se desempeña como teniente político, por el ejercicio de sus funciones ligado y sujeto al poder burocrático estatal, como subordinado a la autoridad del jefe político del cantón Pelileo está obligado a informar semanalmente (y por esta vía al Gobernador) de todas las actividades que se realizan en Salasaca. Sin embargo de esa dependencia al constituirse en una autoridad elegida democráticamente, a diferencia de lo que sucede en las parroquias mestizas, se constituye en una autoridad étnica y comunal que no sólo representa al Estado, sino que se inmiscuye en las actividades comunales como son las asambleas y mingas. Esta autoridad por su lealtad dividida es muy ambiguo en su comportamiento. En la fiesta de los alcaldes el se desempeña como músico,

70. En la última sesión general, donde el tema central era el cólera y su rápida difusión en la comunidad, se tocó el tema de las fiestas, señalándose como causa fundamental en la propagación de esta enfermedad la distribución festiva de la chicha y el trago. El grupo de los "apaches" defendió con varios justificativos la continuidad de las fiestas, que según ellos simbolizan la identidad étnica. El otro grupo (T. Político, Presidente de la UNIS y médico de la comunidad) al que me referiré más luego, que basa su poder en los poderes foráneos, abogaba por la desaparición de las fiestas para cortar de sano con estas prácticas "primitivas".

71. Los padrinos de matrimonio de este dirigente son de Puerto Rico, quienes financiaron parte de la construcción de la Galería de la Mujer Salasaca.

pero obedeciendo instructivos del Jefe Político de Pelileo prohíbe la entrada de los danzantes a dicho pueblo.

Manuel Caisabanda Jerez, director del Sub-Centro de Salud de Salasaca, dependiente del Ministerio de Salud, desde su cargo, por el prestigio que le brinda su profesión, y por sus diversas relaciones con la Iglesia y el poder estatal, juega un papel preponderante en su calidad de consejero de los directivos de la UNIS y otras instancias de organización. En sus años de estudiante ya estuvo muy relacionado con la iglesia que le brindó una beca de estudios<sup>72</sup> y le ayudó en el cumplimiento de su año de provincia en su misma comunidad. Sus vínculos de compadrazgo con los representantes de poderes foráneos son como sigue: la HJA de su HNA mayor es ahijada del párroco de Salasaca, a su vez su HNO mayor es seminarista<sup>73</sup>, su HNO menor (soltero) trabaja como policía en Quito, su HNA menor -a su vez- es animadora y está postulándose para religiosa; por esos lazos se encuentra muy vinculado a la Vicaría Indígena de Atocha, Vicaría de Pelileo y con el Movimiento Indígena de Tungurahua fracción Atocha (patrocinado por el Vicario). Por su prestigio y todas estas relaciones ha llegado a ocupar el cargo de presidente de la Junta de Aguas del proyecto Huachi-Pelileo. Este líder basa su poder de influencia en el prestigio que le otorga su nivel de educación y en sus actividades profesionales, a diferencia de otros líderes él es soltero, el modelo karihuarmi no rige en este caso. Los vínculos del médico tanto con la Iglesia Católica como con las diversas instancias del poder estatal explican en cierta forma su postura dentro de la comunidad como de sus asesorados, que ocupan el pináculo de las funciones comunales.

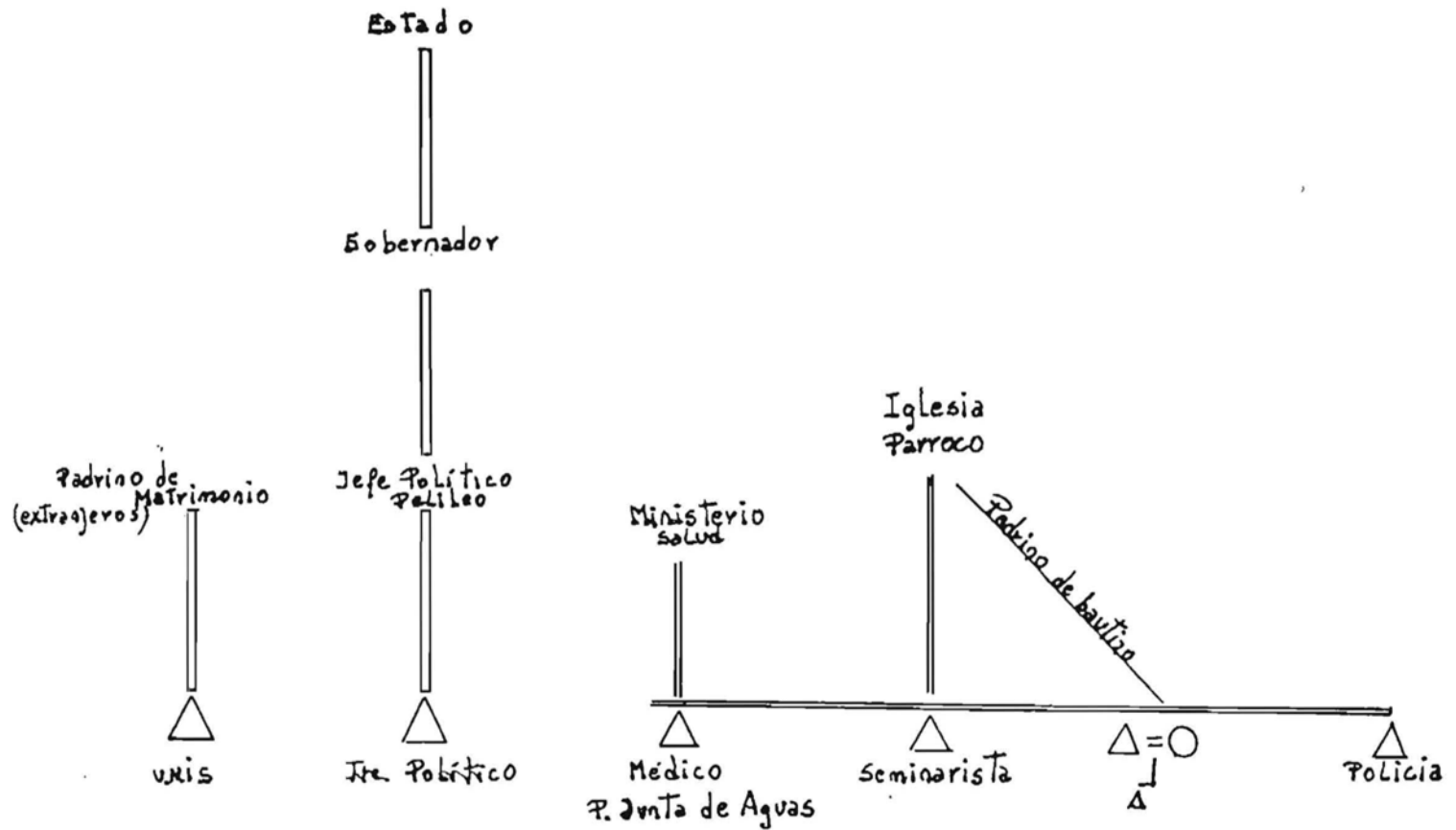
La comunidad tomando el concepto de ayllu máximo (Norman Whitten, 1987: 134), que engloba no sólo a grupos familiares de patronímico común sino a todos los miembros del grupo, basa su sistema de filiación en el parentesco. El comunero salasaca no sólo distingue como otro al mestizo sino que lo hace con los propios indígenas pertenecientes a otros grupos, así la palabra *ñuca* connota pertenencia al grupo étnico antes que a un conjunto mayor como es la sociedad indígena. El acentuado carácter endogámico es casi privativo de los salasacas como se ve en sus apellidos, cuyo uso es restringido a la comunidad. En la estructuración y manejo del poder las relaciones de parentesco son fundamentales. El primer grupo de

---

72. Actualmente tramita una beca de especialización en Francia bajo colaboración del cura párroco.

73. En el Seminario Mayor de Quito, donde el cura párroco de Salasaca es Rector.

# Poder Formal: Poder Exógeno



liderazgo está formado en base a relaciones de consanguineidad y afinidad como se muestra en el diagrama 1. El segundo grupo, a pesar de que sus miembros no se encuentran ligados por lazos de parentesco, ha optado por entablar hacia afuera relaciones alternativas de parentesco como es el compadrazgo con personajes influyentes de instituciones como el Estado y la Iglesia, de ellos el caso paradigmático es el médico. (véase diagramas 2, 3). El individuo que compite por el prestigio desde su inicio como ser social (kari-huarmi) necesita de su entremado parentelar (de consanguineidad y afinidad) para cumplir con el pasaje de cargos. El alcalde, como se mostró líneas arriba, sin sus parientes no podría enfrentar una sola de sus fiestas, su poder se funda en la cantidad de familiares que convoca, con los que públicamente en los rituales entra a un desenfrenado intercambio de dones y contradones. El alcalde como autoridad personifica al poder comunal y étnico, por cuanto se considera el padre de la comunidad, lo cual manifiesta periódicamente en los rodeos con las visitas a los domicilios de los comuneros.

##### **5. Facciones de poder y parentesco**

El poder en la comunidad se encuentra compartido y disputado formalmente entre dos grupos de poder. Estas fracciones de poder y liderazgo, muy emparentados entre sí los unos, los otros muy ligadas y hasta muy dependientes de poderes foráneos como son las instituciones de las iglesias católica y evangélica, ONGs (Visión Mundial por ejemplo), Jefe Político de cantón, se personifican en los directivos de la Unión de Indígenas Salasaca (UNIS) y en los que se hicieron cargo a nivel provincial de la conducción del Movimiento Indígena del Tungurahua (MIT)

##### **La Unión de Indígenas de Salasaca (UNIS)**

Las instancias que conforman la estructura formal de poder en la comunidad de Salasaca han sido analizadas en el capítulo II; sin embargo, por la necesidad de referirse a la función que cumple como institución de poder se insiste en algunas de sus características. La organización comunal, por un lado, se constituye en una instancia de ejercicio de poder y, por otra, en campo de disputa. Es una instancia de ejercicio de poder por cuanto ella expresa el poder comunal y el poder de una fracción de ésta, representada por el grupo de líderes que se hacen cargo de su administración; es campo de disputa y conflicto por cuanto las diversas fracciones de poder y grupos de líderes para la toma de decisiones entran en conflicto (y cuya



resolución no siempre es producto del consenso). Aspectos que son claramente perceptibles en las sesiones generales.

El grupo de líderes que ocupa la administración de la Unión de Indígenas Salasaca (UNIS) se posesiona periódicamente de un espacio simbólico que se expresa en las oficinas y control de la Casa Comunal (y en el uso de sellos y hojas membretadas). En las sesiones generales la posesión del espacio simbólico, que tiene la función de concentrar poder, es mucho más manifiesta y brutal respecto a los grupos de oposición y a las mismas bases (al respecto es ejemplificativo mencionar el control de micrófono de los amplificadores y la posesión de mesas y sillas por parte de los directivos de la UNIS).

### Grupos de oposición.

EL grupo de dirigentes ligados al MIT que basan su poder en la posesión privilegiada de la tierra y en su tradicional prestigio, es denominado por la comunidad: *apache*<sup>74</sup>. Ellos sobrevaloran todos aquellos símbolos que expresen el pasado y la identidad india. Así, el Tawantinsuyo es la época de oro y el referente histórico para el Movimiento Indio y su símbolo, es el arco iris (expresada en la misma bandera del Tawantinsuyo); también la idea del indio como ser cósmico es una prédica constante para enfrentar a todo aquello que exprese lo occidental. Este grupo, es el que con una alta ideologización (pero sin un manejo político), se opone a la actual administración de la UNIS y las instituciones foráneas que expresan su interés a través de esa organización.

### 6. Poderes foráneos.

Es muy importante para el estudio del poder en la comunidad analizar el papel que desempeñan las distintas instituciones que trabajan a su interior en distintas actividades pero con un objetivo muy claro como es el de incorporar a los indios a la sociedad global. Estas instancias al igual que las facciones comunales toman parte de las disputas, por cuanto es muy importante para sus actividades la posibilidad de influir en las decisiones indígenas.

---

74. Este grupo que trata de conservar su peculiaridad cultural como una forma de identificación y símbolo de continuidad cultural, llevan la cabellera a la manera de los antiguos *umahuatachkas* (cabeza amarrada).

## La Iglesia.

La iglesia, como institución que encarna poder, en las comunidades de los Andes tiene la misma antigüedad que el hecho colonial. Salasaca al igual que otras parcialidades indígenas estaba sujeta a la doctrina de Pelileo, donde en estricta observancia del calendario católico festivo se trasladaban periódicamente los alcaldes; como hasta hoy, dependían del cura para su legitimación ante la comunidad, quien entregaba las varas a los pasantes. Estando lejos el párroco, la Iglesia no tenía mayor influencia. La intromisión de la Iglesia es muy reciente, fueron las "Misioneras de la Inmaculada" que en 1947 entraron por primera vez a la comunidad para incorporarla a la sociedad nacional.

Actualmente en la comunidad trabajan dos instituciones religiosas, pertenecientes ambas a congregaciones distintas. El cura párroco que muy recientemente se encuentra viviendo en la comunidad y administrando el mini hospital *Jampirina Huasi*, las hermanas Lauritas y la Iglesia protestante. La monjas Lauritas, que viven permanentemente en la comunidad tratando de ser parte de ella, se apoyan para su legitimación en la ideología religiosa y en la administración del catecismo; manejando un discurso manifiesto que las identifica como benefactoras para la sociedad indígena, mediante una serie de actos de tipo asistencial (concesión de becas, préstamo de local para reuniones, regalo de ropas usadas, medicamentos y alimentos). Por su lado la Iglesia evangélica, con su introducción propiciada por Visión Mundial, en estos últimos años, mediante su miembros y jerarquía, simbolizan su escaso poder -para captar más miembros- en el puritanismo de su comportamiento social y en su relación con la ONG mencionada líneas arriba.

## Instituciones estatales.

Las instituciones estatales que funcionan al interior de la comunidad ante todo se deben a que ésta tiene la categoría de parroquia. Sin embargo, como Salasaca continúa siendo comunidad de indígenas los funcionarios que representan al Estado son también indígenas, produciéndose por ello una situación ambigua. Las importantes son la Tenencia Política, La Jefatura de Area del Registro Civil, Centro de Salud, Oficinas de Correo y Telecomunicaciones (IETEL).

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES SEDE ECUADOR  
AREA DE HISTORIA  
PROGRAMA DE POSTGRADO EN HISTORIA ANDINA 1989-1991

Tesis presentada a la Sede Ecuador de la Facultad  
Latinoamericana de Ciencias Sociales

por

MARIA EUGENIA CHOQUE QUISPE

Como uno de los requisitos para la obtención del grado de  
**Maestro en Historia Andina**

PROFESOR ASESOR: HERACLIO BONILLA

Junio, 1992

---

## Indice

Introducción y planteamiento del problema	1
Hipótesis	5
<b>CAPITULO I</b>	
<b>Salasaca: espacio y tradición</b>	
1. Tradición y cultura	7
2. Espacio comunal	8
3. Una cotidianidad muy observada (etnicidad)	12
-ciclo vital	13
-ciclo agrícola	15
-ciclo ritual	15
<b>CAPITULO II</b>	
<b>Organización y autoridad</b>	
1. Organización social	18
-Sistema de parentesco	19
-Terminología del parentesco	20
-Familia-huasi	22
-Ayllu	23
-Sub-ayllus	25
-Llacta	26
-La parroquia	27
-La comunidad	28
2. Autoridad tradicional	29
Alcalde	29
-Rodeo	33
-Poder y Prestigio	34
El jampic	36
3. Representación y autoridad formal	38
-Cabecilla	39
-Junta de Defensa del Campesinado	40
-UNIS	40
-Junta de aguas	41
-Sesión general (continuidad y conflicto)	42
-Tenencia Política	45
4. Liderazgo comunero, funcionalidad y paradoja	48
<b>CAPITULO III</b>	
<b>Parentesco y poder</b>	
1. Alianzas matrimoniales como estrategia de poder	50
2. El matrimonio	51
3. Parentesco ritual: compadrazgo y padrinazgo	54

4. Parentesco y poder	55
5. Facciones de poder y parentesco	58
-UNIS	58
-Grupos de oposición	59
6. Poderes foráneos	59
-Iglesia	60
-Instituciones estatales	60

## **CAPITULO IV**

### **Bases del poder**

1. Estratificación Salasaca	63
2. Los ricos	65
-Poseedores de numerosos canteros	65
-Ayllu Masaquiza	66
-Propietarios de grandes talleres	69
-Educación	74
3. Pobres	76
-1º. sub estrato	76
-2º. sub estrato: los llanos	78
4. Prestigio	80

## **CAPITULO V**

### **Relación de la estructura de poder local con el entorno social y político: indios y mestizos: primos.**

1. Relaciones comerciales	81
2. Relaciones de trabajo	83
3. Relaciones políticas	84
4. Relaciones con la iglesia	85
5. Relaciones intertérnicas	87
-en el contexto externo	87
-al interior de la parroquia	90
6. La comunidad y el movimiento indígena	90
7. Conflicto entre primos	92

## **CAPITULO VI**

### **El Mundo simbólico**

1. La vestimenta	93
2. La simbología del espacio	95
3. Historia y mito	98

## **CAPITULO VII**

## **La Autoridad tradicional y la estructura del poder en los Andes.**

1. Estructura tradicional de representación: cambios y permanencias	104
-Sistema de alcaldes de Salasaca	104
-El sistema kuraqkuna Yura	105
-El sistema varayoq de Chuschi	110
2.Relación de la autoridad tradicional con los representantes estatales y eclesiásticos.	112
3. Cambios	115
4. Las Bases del Poder	118
<b>Conclusión</b>	<b>122</b>

## Capítulo IV

### Bases del Poder

La base económica sobre la cual se encuentra sustentado el poder será abordado mediante el análisis de la racionalidad económica que rige en la comunidad, manifestada en dos formas complementarias. La posesión privilegiada de la tierra, del ganado y posteriormente la implementación de la artesanía se constituyen en los puntales que sustentan el poder económico de escasos grupos familiares; éstos que ahora se encuentran disputando el control de la comunidad pueden dividirse en dos grupos: uno, que tradicionalmente usufructuó del poder, y otro que mediante la artesanía accedió a él.

La comunidad, pero más que todo los grupos de poder que se encuentran muy vinculados al sistema estatal y al mercado actúan en sus asuntos económicos guiados por una racionalidad totalmente económica, al menos cuando estas relaciones son entabladas con el exterior; sin embargo, al interior de la comunidad y los grupos familiares, esta racionalidad se diluye para dar lugar a una economía que tiene más connotaciones sociales y culturales. En el lenguaje antropológico ha sido denominado *don* y su intercambio está basado en un sistema de reciprocidades.

Salasaca, a diferencia de las comunidades indígenas tanto en Ecuador como de los Andes Centrales, se distingue por ser una comunidad que no posee ningún territorio comunal<sup>75</sup>, toda la tierra que actualmente encierra la jurisdicción de la parroquia Salasaca está parcelada en forma individual. La tradición oral al respecto de la propiedad de la tierra es muy interesante, pues en contraste con la mayoría de comunidades indígenas que basan sus derechos en títulos coloniales, en Salasaca existe una conciencia respecto a la indocumentación de la propiedad, por lo que los mayores recalcan a sus hijos la oposición a todo trance contra el ingreso de extraños al territorio comunal, porque ellos aprovecharían tal situación para

---

<sup>75</sup>. Los mayores recuerdan que antiguamente existieron tierras de propiedad comunal situadas en las faldas del cerro Nitón, las mismas que luego del terremoto, al perder su antigua fertilidad, fueron parceladas y convertidas en propiedad individual. A esto hay que añadir el hecho de que al parroquializarse Salasaca buena parte de su territorio étnico quedó como parte de la jurisdicción de otras parroquias y parte de esas tierras pasaron a manos mestizas; sin embargo, los salasacas anexados a otras parroquias continúan participando en las actividades comunales.

apropiarse de la tierra; de ahí que desde muchos siglos atrás (1840-1860), la compra-venta de tierras en Salasaca se realiza en forma interna<sup>76</sup>.

Pero asimismo es pertinente recordar que un móvil de despojo a las comunidades en todo los Andes fue la denuncia de las tierras comunales como terrenos baldíos; también eran obligados a vender sus tierras bajo presión; para el caso de Bolivia, durante el período 1881-1920, la venta de tierras en el departamento de La Paz se dió dentro de un proceso de venta con dos momentos de especial esfuerzo: uno entre 1881 y 1886 y el otro entre 1905 y 1915. De un total de 12.158 parcelas comunales vendidas, 40% lo fueron en el primer período y 38% en el segundo (Erwin P. Grieshaber, 1991:114); varios fueron los mecanismos que sirvieron para la defensa de tierras por parte de los comuneros, una de ellas el derecho a conservar sus comunidades a cambio del tributo, llamado posteriormente contribución territorial y de los títulos coloniales de composición y venta. En la provincia de Tungurahua la situación fue similar. Los indios de tributarios debían pasar al de propietarios individuales de sus tierra y por ello ser registrado en el catastro y por eso con la libertad de poder vender sus tierras. Un mecanismo de defensa en Salasaca fue el rechazo al catastro. En 1861 quince representantes salasacas junto a comuneros de Apatug (Parroquia de Santa Rosa) pedían ser exentos de impuestos prediales y borrados del catastro<sup>77</sup>. La solicitud dependía de los funcionarios locales, del Teniente Político especialmente, facultados para verificar la existencia de terrenos y determinar su valor, siendo sus informes decisivos para quién quiera salir del catastro. En 1874 el Teniente Político y los Jueces Civiles de Pelileo que procedieron a averiguar sobre terrenos de los indígenas Mariano Pilla y Vicente Masaquiza, encontraron que Mariano Pilla poseían un terreno de más de 200 pesos de valor en Pachanlica y otros retazos de tierra; y a Vicente Masaquiza le atribuyeron la propiedad de un terreno que valía 50 pesos<sup>78</sup>.

Estudiar el comportamiento de los grupos de poder, en la comunidad, requiere en una primera instancia del análisis demográfico, para saber qué porcentaje de la

---

76. AHBC/A. Instrumentos públicos 1845-1859. Escribano Baca/Ignacio Rivadeneira. Agradezco profundamente a Hernán Ibarra que generosamente me permitió revisar y utilizar sus fichas de investigación.

77. Ibid.

78. AGT. Oficio del Teniente Parroquial y Jueces Civiles de la Parroquia Matriz al Jefe Político de Pelileo, 10-IX-1874, Leg. 15.



población pertenece a un determinado estrato (tipo de ocupación económica); y en una segunda instancia, para tener una idea del mismo comportamiento demográfico salasaca, como son migraciones, mortalidad, edad de matrimonio.

Los datos censales de la comunidad de Salasaca se reducen a cifras parciales que no permiten tener una visión completa sobre su situación real; así tenemos que el IV Censo de la población de 1982 sólo cubrió el caserío central de Salasaca y algunas familias pertenecientes a otros caseríos adyacentes, no llegando a censar a la población en general. Las cifras que resultaron son las siguientes: 2.768 habitantes (1.444 hombres y 1.324 mujeres). Ursula Poeschel (1988, 32), por su parte, señala que la población calculada por los mismos Salasacas, así como por el Municipio de Pelileo, oscila entre 6.000 y 8.000 habitantes. Sin embargo, en consulta a los mismos dirigentes de la comunidad refieren el número de 8.000 a 10.000 habitantes. El último censo de noviembre de 1990 para la comunidad resultó fallido, ya que ésta por disposiciones de la Unión de Indígenas de Salasaca (UNIS) en coordinación con el Movimiento Indígena de Tungurahua (MIT Runacunapac Jatun Tantanacui) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), presentó una oposición cerrada, como respuesta a los constantes levantamientos censales que en ningún momento beneficiaron a la comunidad.

Recientemente la misma comunidad para beneficiarse con el Proyecto Huachi-Pelileo de agua de riego levantó un registro de familias propietarias, el que abarcó los caseríos de Sanjaloma Alto, Sanja Loma Bajo, Manzana Pamba Grande, Patuloma, Cochapamba Bajo, Ramos Loma, Guaman Loma, Vargas Pamba, Rumiñahui Bajo, Rumiñahui Alto, Rumiñahui Chico o Centro, Chillcapamba Alto, Llicamama, Pintag y las familias salasacas que viven en parroquias adyacentes, como es Catitahua, Rosario y Sacatu, dio una cifra de 2.242; no figuran en el registro de censo los caseríos de Huasalata, Manzana Pamba Chico y Capillapamba. La Unión de Indígenas Salasaca por su lado siempre contó con un registro que comprendía a los comuneros titulares, es decir a los jefes de familia, los que son borrados sólo a su muerte, dando lugar posteriormente a la viuda y a los hijos.

### 1. La estratificación salasaca

Desde fuera, la población Salasaca es vista de una manera homogénea, a lo que ayuda su atuendo uniforme en la vestimenta; sin embargo, en su interior, se

observa una desigualdad notoriamente marcada. La desigualdad comunera se origina en la posesión privilegiada de la tierra, por una parte, y por otra, en un acceso también privilegiado al agua de regadío que tienen sólo pocas familias. A ello se suma otro factor, que desde la década de 1950 dio lugar a un grupo que incursionando exitosamente en la artesanía y su comercialización se encumbró en la misma situación que la primera. Estos dos grupos habiendo alcanzado cierta solvencia económica, mediante la educación superior lograron profesionalizar a sus hijos, quienes disfrutan actualmente de prestigio social y de comodidad económica; y mediante el apoyo de sus grupos familiares ejercen funciones de liderazgo tanto en la comunidad como a nivel provincial. En el desarrollo del tema se utilizan dos categorías: ricos y pobres; en la categoría de los pobres se distingue además el sector de los llanos como los de extrema pobreza que es la única forma de describir a este grupo dentro de una sociedad indígena campesina que para los afuerinos, incluidos los investigadores, tiene la apariencia de homogénea; es tal la percepción salasaca que para ello se ha creado la categoría *llano*.

En la base está la gran mayoría de comuneros que, no teniendo la cantidad de tierras ni grandes talleres como los primeros, constituyen el estrato pobre. Estos, a diferencia de los primeros, no practican la endogamia en sus alianzas matrimoniales, pero sí se ligan a los primeros por vínculos de compadrazgo. Es muy sutil la diferenciación económica y social, tanto los del primer grupo como la gran mayoría distinguen a su vez entre los pobres a dos sub-grupos: los que sin aceptar ser pobres se consideran "medios", y los que viven bajo los márgenes de pobreza, a los que denominan llanos. Los del primer sub-grupo, en base al trabajo de la agricultura, la crianza de animales y el trabajo de pequeños telares familiares, aseguran su subsistencia y obtienen algún ahorro; con ésto, por ejemplo, tienen un pequeño capital para migrar a distintos puntos del país como: Ambato, Pelileo, Islas Galápagos, a éste la migración es constante, generalmente las islas de mayor asentamiento son: San Cristobal y Santa Cruz con 130 personas: 50 hombres, 25 mujeres y 20 niños. Los llanos viven en precariedad permanente, sólo obtienen trabajos eventuales en Ambato, Pelileo, Quero, otras parroquias y en la misma comunidad otros se encuentran trabajando para los "ricos" como peones agrícolas, de construcción, cargadores (los días de feria en los mercados de Ambato) y las mujeres como lavanderas y empleadas domésticas.

## 2. Los ricos

El poder económico se encuentra repartido en muy pocas manos, en el sector tradicional que basa su prestigio en la tenencia de la tierra y en el sector artesanal moderno que ha logrado acumular un capital capaz de mantener talleres con varios peones, quienes actualmente se encuentran representados por un liderazgo que proviene, en algunos casos, de la profesionalización.

### Poseedores de numerosos canteros.

Según el registro levantado por la comunidad, sólo un contado grupo de familias, el 12.51%, poseen la casi mitad de las tierras de Salasaca: el 43.41 %; luego tenemos que la población del estrato pobre, 23.58 %, posee un 30.61 % de la tierra y, finalmente, para el estrato que se encuentra bajo los márgenes de extrema pobreza y que es el 63.86 % sólo queda un 25.94% de tierra. Para el primer estrato el siguiente cuadro estadístico ilustra lo señalado:

Promedio	Nº de familias	%	Nº de canteros	%
10 - 12	75	3.34	861.83	7.19
12 - 14	45	2.00	614.84	5.13
14 - 16	39	1.73	613.44	5.12
16 - 18	27	1.20	458.9	3.83
18 - 20	9	0.40	171.94	1.43
20 - +	86	3.83	2.481.31	20.71
<b>Total</b>	<b>281</b>	<b>12.51</b>	<b>5.202.26</b>	<b>43.41</b>

(Este cuadro estadístico es tomado sobre un total de la población de 2.242 familias, y un total de canteros de 11.980.52).

Esta diferencia, percibida por los comuneros, sirve para establecer el orden social que se manifiesta en la relación clientelar que entablan ricos y pobres, en beneficio de los primeros, los que aprovechan la fuerza laboral de los pobres para sus actividades agrícolas, artesanales y ceremoniales. La superioridad de los ricos respecto a los pobres lo manifiestan intencionalmente en el intercambio de dones en las relaciones de compadrazgo: el pobre elige como padrino (*marcai taita* y *marcai mama*) al rico; en los días de trabajo el rico ofrece comida especial (*cuy*, *mote* y *papas*) al pobre que está de peón (y que él por su lado no podría darse ese

lujo); los pelos de cuy que los ricos riegan en los *chaquiñanes* es una forma de recordar a los pobres su status jerárquico.

Los ricos al crear una imagen de respeto sobre su grupo, aprovechando del rumor, imponen un control social a aquellos que quieren escalar a su privilegiado status; de ahí que, hasta hoy, familias que económicamente están por debajo de los grandes artesanos se consideran ricas por poseer una mayor cantidad de canteros; todos están de acuerdo en manifestar: "es rico quién tiene más tierras". Los arribistas que surgen de los estratos de abajo son sancionados al no reconocerles prestigio alguno o más bien haciendo circular para ello rumores infundados, como el de que "obtienen dinero por pactar con el demonio". Sin embargo esta diferenciación es hábilmente negada por la dirigencia comunal, ellos expresan una igualdad inexistente, que es aceptada por la sociedad global sin ninguna duda, ya que está bastante enraizada la idea de que el indio por naturaleza es pobre y atrasado.

Ilustra muy bien este punto la familia Masaquiza, que por su relevancia demográfica y por el acaparamiento de la propiedad de la tierra (36.61% de la población total y el 40.39 % del total de tierras), desde mucho tiempo atrás tiene en casi todos los caseríos numerosos lotes de tierra de cultivo, los que asimismo se benefician con un enorme caudal de agua de regadío.

#### Ayllu Masaquiza

Promedio	Nº de familias	%	Nº de canteros	%
0-2	292	13.02	435.22	3.62
2-4	185	8.25	622.41	5.19
4-6	105	4.68	581.1	4.85
6-8	62	2.76	469.4	3.91
8-10	48	2.14	462.62	3.86
10-12	33	1.47	381.03	3.81
12-14	22	0.98	291.84	2.42
14-16	29	1.29	452.19	3.77
16-18	9	0.40	141	1.17
18-20	6	0.26	114	0.95
20-+	30	1.33	888.24	7.41
<b>TOTAL</b>	<b>831</b>	<b>36.61</b>	<b>4839.05</b>	<b>40.39</b>

(Este cuadro es tomado a base de la población total de 2.242 familias, y un canteraje total de 11.980.52).

El cuadro ofrece un panorama pormenorizado de la tenencia de tierras, allí se ven desde aquellos que poseen medio cantero hasta los que tienen más de 20 canteros, en el mismo ayllu Masaquiza.

La propiedad privilegiada de numerosos canteros no fue el resultado de un proceso acumulativo personal, sino de un largo proceso de acumulación al interior de cada familia, mediante las muy cuidadas alianzas matrimoniales. Las familias poseedoras de numerosos lotes de terreno, a diferencia de otros comuneros que tenían poco, mostraban gran interés en aumentar sus recursos hidráulicos, lo que llevaba a estas familias a una participación muchos más activa en las obras y demás actividades comunales.

La población de Salasaca, agricultora desde tiempos antiguos, a pesar de estar asentada en tierras areniscas consideradas estériles por sus vecinos mestizos e indios; al respecto dicen que los Salasaca fueron castigados por fieros y que por eso fueron trasladados desde Bolivia durante el imperio incaico; sin embargo, hicieron de ese medio hostil un suelo cultivable, el cual favorecido por un clima templado hace que tengan una gran variedad de cultivos como: frutales (manzana, durazno, claudia, capulí, tomate de árbol), cereales (maiz, tarwi o chocho, quinua, cebada), tubérculos (papas, melloco), legumbres (arvejas, habas, zapallos, zambos). Esta situación agrícola cambió radicalmente para Salasaca con el terremoto de 1949 que, además de ocasionar numerosas pérdidas en vidas humanas, cambió radicalmente las características ecológicas y climatológicas de la región; el suelo se volvió más arido y escaseó el agua de regadío. En los anteriores capítulos hice notar que los registros comunales están conformados por los jefes de familia, es decir el nombre de aquellos que ejercen la propiedad de la tierra ante la comunidad y la burocracia estatal. Los ancianos jefes de familia continúan ejerciendo propiedad, aún así tengan hijos casados e independientes residencialmente; a su muerte es su viuda la que asume tal responsabilidad y sólo a la muerte de la misma los hijos entran en posesión como herederos.

En el estrato de los ricos la posesión de canteros por la pareja es inmediatamente reconocida por la comunidad (y percibido por los mismos esposos) como un atributo de prestigio y poder, que les permitirá casi inmediatamente del matrimonio hacer demostración de ella en el desempeño de diferentes cargos ceremoniales en la comunidad; el pase de la primera fiesta

constituye la piedra fundamental de su posterior prestigio, requisito éste último para las futuras relaciones de trabajo con los pobres de la comunidad. Al alcanzar un respetable estatus, el comunero salasaca aspira a ejercer el cargo más ambicionado como es el de alcalde, que a pesar de no estar reconocido por la legislación estatal, conserva bastante prestigio. El pase de este cargo, protagonizado por un miembro casado de la familia extendida, es asumida como responsabilidad de toda la familia, como sucedió con la familia Masaquiza que apoyó a Lorenzo en todas sus fiestas. El pasante entonces justificó la posesión familiar que se compone de 80 canteros en la mayoría de los caseríos de la comuna.

Canteros de una de las familias Masaquiza en la comunidad de Salasaca:

Caserío	Nº de canteros
Manzanapamba Grande	15
LLicacama	10
Rumiñahui Bajo	10
Centro Salasaca	10
Sanja Loma Alto	10
Chillcapamba	15
Ramos Loma	10
Total	80

Para cuidar de esta posesión privilegiada de la tierra el comunero rico debe observar una participación frecuente en todas las sesiones comunales y desempeñar cargos en cada instancia comunal. La participación en estas actividades siempre está limitado a los jefes de familia (extendida), quienes en muchas oportunidades ante sus limitaciones -generalmente por vejez- autorizan a sus hijos para que lo representen en la comunidad mediante escrituras, cual se vé en los siguientes ejemplos: "por imposibilidad física de Benjamin Morales, autoriza que firme su esposa Gloria Senaida Torrez"; "Baltazar Mazaquiza Pambasho por poder conferido de su madre Soila Tulón, autoriza la comunidad para que firme su hijo"; "por ruego de María Lopez Vda. de Medina por encontrarse en imposibilidad física autoriza que firme su hijo Juan Medina"<sup>79</sup>. Sin embargo, los hijos autorizados, tanto por la comunidad como por sus padres, solamente son tomados en cuenta para la actividad que sus mayores autorizaron y son excluidos de otras.

<sup>79</sup>. Archivo de la Tenencia Política de Salasaca. Cuaderno de Actas, 1962, pp 34-35.

Al no existir terrenos comunales el grupo dominante no puede aprovecharse de éstos, como se podría pensar y al parecer sucede en algunas comunidades ecuatorianas, como los de Cangahua en el cantón Cayambe (veáse Galo Ramón: 1990). Un aspecto muy importante que favorece al estrato superior, para que al interior del territorio étnico no surja otra competencia -como por ejemplo de mestizos- que disturbe su dominio es la disposición comunal de que las tierras en caso de venta deben ser transmitidas sólo a manos indígenas y nunca a individuos pertenecientes a otros grupos étnicos; un autor señalaba al respecto: "la tierra de ningún modo se ha de vender a los blancos. Hay pueblos de indios en que a nadie se dispensa de esta condición. Zalasaca (sic), en la provincia de Tungurahua, es quizá el más típico ejemplo. Jamás quisieron que los blancos se establecieran en su territorio y por muchos años se resistieron a consentir que se construyera un nuevo camino a través de sus tierras"<sup>80</sup>. Hasta hace veinte años atrás generalmente la tierra era vendida por la necesidad de pagar deudas o para el pasaje de cargos. En la actualidad son muy pocos los que venden sus terrenos, ya que las cuadras se encuentran muy fragmentadas. Esta ingrata decisión lo asumen gente muy necesitada de dinero, por ejemplo los alcaldes, que en su tren de gastos no tienen de dónde más conseguir dinero y recurren a la venta de sus canteros.

### **Propietarios de grandes talleres.**

La artesanía como una de las actividades originales de los Salasacas, se desarrolló desde siglos anteriores, existiendo una continuidad hasta la actualidad; esta actividad es característica tanto de hombres como mujeres, el hilado corresponde generalmente a la mujer y el trabajo en telar al varón, como prueba de ello tenemos que en 1885, el único obraje que quedaba en la provincia, San Ildefonso había producido 26.000 varas de bayetas, bayetones y frazas, mientras que cercanamente había una producción indígena de autoconsumo: "los indígenas de Salasaca fabrican un tejido de lana que ellos llaman lliglla, y que refieren al mejor paño de Europa, pero que no la tejen sino para su uso particular: alguna vez lo venden hasta 3 o 4 sures la vara"... Pero los salasacas tuvieron en la jerga de lana un producto que tenía un carácter más mercantil y que se realizaba en el mercado de Ambato<sup>81</sup> y que era de menos calidad al que usaban ellos.

---

80. Cfr. Leónidas Rodríguez Sandoval, 1949: 35.

81. Cfr. Hernán Ibarra, 1987:135.

En los últimos años, como consecuencia del contacto entablado por los líderes comunales con varias instituciones estatales e internacionales, en su mayoría de quienes instalaron sus telares artesanales, se dió un proceso de capitalización apoyado en la artesanía especializada y de exportación. Marcelo Naranjo (1977: 89) al resaltar las cualidades de la etnia Salasaca y en especial su supervivencia, corrobora nuestra afirmación: "Mucho más significativo ha sido la introducción del tejido comercial. En 1957, con la ayuda de algunos organismos incluyendo el Programa Punto IV, tres hombres aprendieron a tejer pequeños tapetes o tapices, embellecidos con diseños indígenas de vistosos colores, estos tres maestros tomaron a otros como aprendices". Fueron los miembros de familias ricas que aprovecharon de esa coyuntura logrando el entrenamiento especializado de sus hijos, algunos de los cuales incluso posteriormente fueron a enseñar a Otavalo y allí establecieron alianzas matrimoniales que posteriormente revirtió en beneficio de sus relaciones comerciales.

Asimismo, este sector logró que sus hijos, mediante la educación superior universitaria, adquieran un nivel de profesionalización que les permitiese desempeñar funciones no sólo al interior de la comunidad, sino también en instituciones a nivel nacional y hasta residir en el extranjero<sup>82</sup>. Una parte del sector, al que denominé pobre, también se vió favorecido quedando totalmente excluido los llanos (de extrema pobreza), desde esa época la población salasaca dejó de sustentarse exclusivamente de la agricultura; pues tanto los ricos como la población pobre se dedicaron a la artesanía, los primeros como productores y los segundos empezaron a trabajar como asalariados, logrando posteriormente implementar sus talleres individuales en condiciones menores que la de los ricos. La artesanía ha sido muy importante ya que supuso la modernización de Salasaca en su contacto directo con el mercado. Dentro del grupo artesanal se distinguen dos grupos, unos ligados estrechamente al comercio de los tapices y otros sólo como productores<sup>83</sup>, quienes generalmente son indígenas que no tienen sus centros de venta al público.

---

82. Natalia Masaquiza, reside actualmente en los EE.UU donde se dedica a la venta de artesanía salasaca.

83. Estos por su precariedad no logran aún comercializar directamente su producción, por lo que se encuentran a merced de los artesanos ricos, quienes en su función de mayoristas exportan artesanía a Quito, Otavalo, y otros puntos.



La artesanía constituye una de las actividades fundamentales al interior de la comunidad, una parte de su producción es destinada a vestir a la población, principalmente a las mujeres cuya vestimenta en un mayor porcentaje es elaborada localmente. Aquí cabe resaltar que, a diferencia de otros grupos étnicos del Ecuador, ellos son los únicos que visten con su propia manufactura. Viendo estas habilidades, mucho antes de que los salasaca entraran en contacto con las instituciones extranjera Leónidas Rodríguez (1949: 52) señalaba: "en la comunidad que forma una parcialidad se notan también indicios de especialización. Hay algunas familias que ya no tejen, sino que mandan a hacer su tela con el vecino, o bien habrá algunos individuos que hilan preferentemente y otro que únicamente tejen y en consecuencia éstos últimos encargaron a los hilanderos la preparación de la hilaza. Va formándose ya en la población indígena el grupo de los que tejen profesionalmente".

El proceso de capitalización que las familias poseedoras de talleres artesanales lograron fue en un inicio con un fuerte apoyo de instituciones de cooperación extranjera, las que actualmente mantiene aún relaciones de ayuda para las actividades comunales y más que todo para la comercialización de tapices en los Estados Unidos, lazos que llevaron a que algunos nativos radiquen permanentemente en EE.UU. La muestra de éste proceso es perceptible en la construcción de modernas casas de varias plantas que sirven para vivienda, talleres y almacenes de exposición de artesanía; en la compra de carros que sirven como medio de transporte para el traslado de sus artesanías a Quito, Otavalo y Riobamba.

Los comuneros que basan su riqueza en la tierra ante el ascenso de algunos pobres mediante la artesanía buscaron la forma de mantener su prestigio, así estuviesen en desventaja económica frente a los segundos; a través de la sanción moral, apoyándose para ello en la tradición. Un comunero que de pronto apareció con bastante riqueza fue sindicado de tener en su casa una lagartija domesticada; refieren que en su taller artesanal trabajaban tres peones quienes vieron que un día esta lagartija apareció encima de los telares, a la cual los ignorantes peones la mataron y desde esa fecha el hombre volvió a su condición de pobreza, además perdió la memoria. Otro caso semejante es el de una persona cuyos hijos comentaron que en casa tenían una lagartija a la que cada viernes daban de comer a media noche. El padre acostumbraba salir fuera de la casa generalmente a media

---

noche, regresando luego con bastante dinero; por su lado los peones decían que el trabajo en el taller era imposible de dejar, quedando por ese efecto días y noches trabajando. La gente comparando la suerte de estos nuevos ricos con las de otros, que a pesar de trabajar bastante no logran acumular nada o lo logran en menor medida los acusan de pactos demoniacos. Dicen que una forma de librarse de del pacto es mediante la ayuda de una segunda persona, en especial las esposas, o también suelen dar ofrendas rituales<sup>84</sup> para pagar por su colaboración, logrando así recuperar su estado normal.

Cada uno de estos talleres ocupa una fuerza laboral de 3 a 5 peones (en su generalidad jóvenes de sexo masculino) que perciben un sueldo a destajo. Los tapices con figuras de danzante y colibrí, de 1.50 m. de largo y 0.75 m. de ancho, son pagados de 2.000 a 3.000 sucres; un tapiz de esa dimensión consume un tiempo de trabajo de uno a dos días, su precio de venta al público fluctúa entre 20.000 a 25.000 sucres; y los de 1.15 x 0.70 de ancho requieren un pago a los peones de entre 1.500 a 2.000 sucres y son vendidos a 13.000 y 15.000 sucres. Por otros tapices más sencillos con figuras de pescado, paisajes, pájaros o geométricos, retribuyen a los peones de 1.000 a 1.500 sucres y son vendidos a 8.000 y 10.000 sucres; el siguiente cuadro ilustra lo señalado:

Familia	Nº de peones
Masaquiza Masaquiza, Rufino	5.
Masaquiza Masaquiza, Andrés	5
Masaquiza Masaquiza, Rudecindo	5
Caizabanda Pilla, Mariano	4
Jerez Caizabanda, Carlos	3
Masaquiza Chango, Rosis	3
Chango, Ignacio	3
Chango Chango, Abraham	solo con su familia
Pediche, Ramona	sola con su familia

Este grupo dominante de reciente formación (1950) logra tener acceso al poder a través de relaciones exógenas a la comunidad (Cfr. Capítulo sobre parentesco). Así la relación estrecha con la iglesia, a través de redes de parentesco, y de servicios contractuales de dones y contradones<sup>85</sup> permite su hegemonía en la comunidad. Ligados con quienes lograron un status profesional, fundado también en relaciones

84. Cfr. Jean Cazeneuve, 1971: 13-37.

85. Cfr. Marcel Mauss, 1979: 155-258; George M. Foster, 1987: 209-238.

de compadrazgo, lograron el control comunal a través de familiares y allegados que ejercen función administrativa en la Parroquia.

La capitalización y la conciencia del poder económico lleva a los miembros de estas familias a una participación más activa en las decisiones comunales y a una participación indirecta, mediante el pago de peones, en las *mingas* (trabajos comunales) y rondas nocturnas. Su dedicación exclusiva a la artesanía les ha llevado también a confiar el trabajo agrícola a peones asalariados. Las sesiones (asambleas generales) ordinarias y extraordinarias son muy importantes para ellos, con su activa participación buscan que sus hijos u otros parientes sean elegidos en funciones de liderazgo.

Los artesanos con el objeto de asegurarse una suficiente clientela que los provea de fuerza de trabajo (en empleo directo o al destajo) establecen relaciones de compadrazgo asimétrico con el resto de la comunidad, manteniendo, por otro lado, sus vínculos parentelares dentro de su grupo familiar. Esta clientela en las asambleas se vuelve política, al apoyar a los candidatos o las decisiones convenientes a los artesanos ricos, éstos últimos también buscan a su vez, obtener apoyo para el acceso al poder a través de la estima de sus compañeros que puede conducirles a ser elegidos para el cargo, es en ésta situación que se manifiestan la conjugación de dones y contradones.

La estratificación entre comuneros "ricos" (en tierras y grandes talleres artesanales) se ha expresado en el surgimiento de un liderazgo que, desde su trabajo comunal, se proyectó hasta la dirección provincial del Movimiento Indígena y de la Dirección de Educación Bilingüe. Este grupo de líderes, muy emparentados entre sí, por atender a sus nuevas responsabilidades, abandonó la dirección comunal (UNIS) en manos de un grupo de dirigentes cuyo origen es muy heterogéneo, que para suplir sus desventajas económicas y sociales se relaciona en forma clientelar con representantes de poderes externos. El poder y la representación formal, actualmente, es disputado por ambos grupos, lo que en algunos momentos conduce a una situación de división a la comunidad, como pudo observarse en las sesiones convocadas para enfrentar la epidemia del cólera y para lograr la libertad del comunero acusado de la muerte de dos menores mestizos (veáse Capítulo V). Sin embargo, en otras oportunidades, cuando la situación de relación con un poder exógeno ataca a intereses más vitales como es el

agua, el conflicto interno da paso a un sentimiento común de identidad, el cual prevalece por encima de cualquier interés de grupo.

La comunidad en muchas oportunidades llevó inclusive juicios compartidos con mestizos, en contra de otras parroquias cercanas, tal es el caso de la acequia de aguas Mondongo, de la vertiente del Río Pachanlica, cuyo uso es distribuido en los sectores del Carmen y Cantión pertenecientes a la parroquia de Benitez (mestizos) y sectores de Ramos Loma de la parroquia de Salasaca, en contra de la hacienda Albornoz. Este juicio que duró entre los años 1964 a 1969 conllevó problemas con los socios "blancos", quienes no quisieron pagar sus multas ni reconocer sus faltas, en cambio los de Ramos Loma, Salasaca cumplieron con el pago de sus multas por atrasos a las sesiones<sup>86</sup>. Otra situación de conflicto con poderes externos se presentó con motivo de la demanda entablada por la comunidad contra la población mestiza de Benitez por incumplimientos en la administración de la acequia de regadío en perjuicio de los Salasaca.

### Educación.

Salasaca es una de las escasas comunidades de la provincia que ha logrado sacar provecho de la educación profesionalizando a un reducido grupo de sus miembros. Los mismos que mediante los canales que brinda la educación superior y el prestigio que representa en el interior de la comunidad han logrado conformar un equipo cuya influencia ha rebasado los linderos comunales hasta copar importantes cargos a nivel provincial.

Los profesionales que conforman casi un grupo aparte de los ricos en tierras y lo poseedores de grandes talleres artesanales, sin embargo se originan en ellos ya que los estratos de abajo difícilmente logran cruzar la escuela primaria.

El contacto de la comunidad con los programas de educación estatal se remontan a fines del siglo XIX, en esa época los niños pertenecientes a la parroquia del Rosario ya asistían a la escuela, hecho que justificaba a las autoridades locales para recargar con trabajo en obras públicas a los salasacas<sup>87</sup>. La negativa o el descuido de esas obligaciones era prontamente castigado. Así el Jefe Político del

86. Cuaderno de Actas, de la Comunidad de Salasaca, 1967.

87 AHBC/A. Informe del Jefe Político al Gobernador de la Provincia, Pelileo 19 de Octubre de 1893. Comunicaciones de la Jefatura de Pelileo, 1893.

cantón de Pelileo el año de 1913, Eliodoro Castro, clamaba: "Como este hecho y otros que usted (al Gobernador) tiene conocimiento, son salvajes, es preciso darles una sanción que sirva de estímulo en lo futuro", por haber atacado al institutor y al Teniente Político que lo estaba posesionando en su cargo; para lo cual enviaba prontamente una lista de los cabecillas del caserío Salasaca<sup>88</sup>.

La adopción formal del sistema escolar se remonta a la década del 50, con la llegada de misioneros católicos quienes en su afán de incorporar a los indios mediante la aculturación instituyeron una escuela misional. Fueron los artesanos como los "ricos" en tierra quienes supieron aprovechar muy bien la coyuntura de modernización implementada por organismos como la Iglesia Católica, Misión Andina y Punto IV, preparando a sus hijos mediante el sistema educativo. El surgimiento de comuneros con educación superior está enmarcado en el proceso de modernización de la comunidad. Una publicación de Wulf Weiss (1973: 30) ilustra muy bien el surgimiento de este grupo a principios de la década de 1970, en ella se vé a la primera licenciada en Ciencias de la Educación educando a niños salasacas, algunos de los cuales actualmente son profesionales o, habiendo alcanzado una educación media, se encuentran ocupando cargos en la jerarquía indígena de la provincia y de la comunidad. El número de profesionales con los que actualmente cuenta la comunidad alcanza a una decena (hasta hoy existen por lo menos unas 30 personas siguiendo cursos superiores), principalmente maestros que dirigen y enseñan en las escuelas y colegios de la Parroquia; uno de ellos que se proyectó a nivel provincial, ocupa el cargo de Director Provincial de Educación Bilingüe. Actualmente la comunidad tiene su propio médico y está también en proceso de lograr que uno de sus comuneros se ordene de sacerdote, con lo que dentro de pocos años Salasaca estará en posesión de una autonomía relativa en cuanto a recursos profesionales.

Este aún pequeño grupo de personas cualificadas no sólo tiene reconocimiento comunal, sino que la misma sociedad mestiza los aplaude por ser la muestra de "integración" cultural. Un ejemplo de esa actitud se aprecia en la graduación del médico salasaca, del que el diario "El Herald" de Ambato en su publicación de 15 de agosto de 1990 dijo: " hoy se incorpora el primer médico salasaca,.. etnia indígena que aún atesora su idiosincrasia, sus costumbres, religión y tradiciones.

---

<sup>88</sup>. AHBC/A. Del Jefe Político al gobernador de la Provincia, 25 de febrero de 1913. Jefatura Política del Cantón Pelileo, 1 semestre 1913.

Manuel Caisabanda Jerez se llama el nuevo profesional, *que se integra a la comunidad ecuatoriana*, y que hoy se recibe en la Universidad Central del Ecuador con excelentes calificaciones. Para la comunidad de Salasaca constituye un verdadero honor que un auténtico hijo de la brava estirpe haya coronado con éxito sus estudios, que por fin pueda ofrecer a los suyos, sus conocimientos, su ayuda y su asistencia médica...".<sup>89</sup>

La profesionalización como una estrategia de superación puede percibirse a fines de la década de 1960, como se aprecia en el discurso del presidente de Cabildo de 1968, Luis Jerez : "que se corone a un indio de padre, que sean nuestros propios hijos, de la misma estructura propia del indio Salasaca". Actualmente ese deseo es casi una realidad en la persona del seminarista salasaca, quién dentro de poco, se ordenará sacerdote y se hará cargo de la feligresía comunera. La formación profesional es una de las peculiaridades de Salasaca que lo diferencia del resto de la población indígena de la provincia del Tungurahua, sólo ellos a nivel provincial han podido ocupar cargos jerárquicos, como la Dirección Provincial de Educación Bilingüe y la Supervisión General de Educación Bilingüe, situación que lleva a que muchos indígenas profesionales de Salasaca estén en mejores condiciones de trabajo que el resto de sus colegas, situación que dio surgimiento a críticas por parte de los no salasacas (en especial los mestizos) contra la "argolla salasaca", a través del cual logran tener cierto control en el área de la educación.

### 3. Los pobres

#### 1º sub estrato

Promedio	No de familias	%	No. de Canteros	%
4-6	272	12.13	1504.47	12.5
6-8	174	6.55	1109.79	9.26
8-10	110	4.99	1054.93	8.86
TOTAL	550	23.58	3669.19	30.61

(De una población total de 2.242 familias, y 11.980.52 canteros).

Los comuneros de este sub-estrato poseen de 4 a 10 canteros, ubicados en los diferentes caseríos de la comunidad, cuya producción es destinada al autoconsumo;

89. Este día fué de gran regocijo para la comunidad, que ofreció una fiesta al nuevo profesional, con la asistencia de autoridades cantonales y provinciales.

ellos, a diferencia de las familias ricas, atienden por sí mismas las tareas que la actividad agrícola requiere, si el jefe de familia se encuentra trabajando fuera de casa la responsabilidad corresponde a la madre. Un buen número de comuneros pertenecientes a este estrato migran en busca de trabajo a Ambato y a las Islas Galápagos<sup>90</sup>, donde los hombres trabajan como peones de construcción, atención de hoteles y tripulantes de barcos; y las mujeres como empleadas domésticas, lavanderas y personal de limpieza en los restaurantes y discotecas. El ingreso económico diario de un trabajador en construcción en Ambato es de 1.500 sucres, en cambio en las islas Galápagos llega 4.000; el sueldo mensual de lavanderas en Ambato fluctua entre los 10.000 y 15.000 sucres, en cambio en las islas es de 40.000 sucres, refieren que el nivel de vida económica en Galápagos es alto, por constituirse zona turística, y muy visitado por extranjeros. El poco ahorro que logran obtener, es enviado a sus familiares en la comunidad.

Una parte de la población (55% más o menos) se dedica a la agricultura y a la artesanía (existen 150 talleres familiares aproximadamente), cuyo trabajo corresponde a los miembros de la familia nuclear. La venta de sus productos artesanales lo realizan en Otavalo, Saquisilí, Baños, Riobamba, Cuenca, Quito, y en la misma plaza central de Salasaca (durante los días feriados y fines de semana). Las familias pertenecientes a este estrato ante la imposibilidad de competir en igualdad de condiciones con los ricos se organizaron en asociaciones cooperativas como la Cooperativa Artesanal de la Mujer Salasaca que trabaja con apoyo extranjero en la confección y venta de artesanía, producción frutícola en terrenos familiares y cuenta asimismo con un inmueble propio (Galería Artesanal). Esta agrupación se ha convertido en intermediaria que revende manufacturas que los no asociados no logran comercializar por sí mismos.

Este sector que en ciertas ocasiones tiene una mayor capacidad de oposición frente a los ricos por mejorar sus relaciones sociales se convierte en intermediaria y legitimadora del poder que acepta la delegación de funciones secundarias al interior de la organización comunal; impedidos de optar decisiones por sí mismos, junto al grueso de la población, legitima el poder de los ricos entablando con éstos relaciones de reciprocidad claramente asimétricas.

---

<sup>90</sup>. La colonia Salasaca en las Islas Galápagos asciende a 130 personas (Erazo Heufelder, 1991: 15).

**2º sub estrato: los llanos.**

Promedio	Nº de familias	%	Nº de canteros	%
0-2	925	41.25	1363.3	11.37
2-4	507	22.61	1745.78	14.57
<b>TOTAL</b>	<b>1432</b>	<b>63.86</b>	<b>3109.08</b>	<b>25.94</b>

(De una población total de 2.242 familias y 11.980.52 canteros).

Estos comuneros conforman el 63.86 % y sin embargo poseen sólo un 25% de canteros de la comunidad, y únicamente el 22.61% de las familias llega a poseer de 2 a 4 canteros, muy por debajo del nivel de pobreza. El sector al que denominé estrato medio es la que en verdad debería llamarse pobre, sin embargo ceñido a la autopercepción étnica se separa a los llanos de ese estrato; hay casos extremos de gente que no posee un solo pedazo de tierra y habitan en chozas construidas en canteros prestados por los ricos de la comunidad.

Siendo mínima su producción agropecuaria realizan trabajos al partir con los ricos tanto en los cultivos agrícolas ( la tierra y la semilla es puesta por el dueño del terreno, en cambio el otro, contribuye con su fuerza de trabajo, y al final de la cosecha, la producción se distribuye en partes iguales) como en la ganadería. Los animales caseros, cuyes, apenas llegan a cantidades muy ínfimas de cinco y siete, los que son destinados a la venta. Son los pobres que mayoritariamente salen a las plazas de Ambato y Pelileo a vender capulies y se trasladan a Quero, Pilahuin, Patate, Píllaro para intercambiar mediante trueque papa, cebolla paiteña y ajo. Las familias de este sub-estrato tienen a la mujer y a los hijos menores dedicados a la agricultura y al cuidado de animales (aunque en cantidad reducida de 1 a 3 borregos; 4 gallinas; y 5 a 7 cuyes). Los jóvenes se desempeñan en trabajos artesanales como peones en los talleres de los artesanos ricos, peones de construcción, "cargadores" en las plazas de Ambato (Pachano, Colón, La Dolorosa y Urbina). Las mujeres trabajan de domésticas en Ambato y Pelileo. Pese a poseer tan reducidas extensiones de tierra su participación en las actividades comunales es mayoritaria, especialmente en las mingas; en las sesiones los grupos de poder se disputan su apoyo, y ellos son los que con su presencia mayoritaria dan realce a los acontecimientos festivos o se desempeñan como sirvientes.



El 63.86 % de población que vive debajo de los márgenes de pobreza y el 23.58 % que se percibe como estrato "medio", pero que está dentro de los márgenes de pobreza y por ello mismo tiene muy poca capacidad económica (expresada en la falta de tierra, exiguos talleres) se encuentran supeditados a la influencia y control por parte de los "ricos". Sin embargo, el poder de los ricos necesita el reconocimiento de la mayoría, por lo que en cada acontecimiento que reuna a la comunidad éstos tendrán mucho cuidado en sus relaciones porque, de otro modo, pueden ser sancionados mediante rumores acusativos y denigrantes. La relación entre los dos estratos y al interior de ellos, entre familias, está normado por el intercambio recíproco y asimétrico de dones y contradones, lo que como mostraré en el capítulo II. El rico que no auspicia fiesta alguna no es reconocido como tal y más bien se lo excluye del mismo género humano al designárseles *allcu* (perro); de ahí que los salasacas ricos, pese a saber que el pasaje de fiestas es totalmente contrario a su economía, se ven obligados y se aferran más bien a continuar haciéndolos frente a los vientos de modernidad que soplan desde los sectores más modestos. Los sectores pobres legitiman el poder de los ricos en su papel de funcionarios con cargos secundarios en las distintas instancias de organización comunal y aceptando su dominación; sin embargo, la relación de ricos y pobres no se establece a partir de un sistema vertical de dominación, sino que el estrato pobre también establece reglas de control del poder a través de críticas, comentarios, murmuraciones y sobre todo mediante relaciones de afinidad (compadrazgo), que claramente, deciden el apoyo o el rechazo a decisiones de la élite comunal en las sesiones que periódica o extraordinariamente se realizan.

La comunidad se asume como un conjunto de iguales frente a la sociedad global que se manifiesta en sus relaciones de mercado y en sus actos festivos destinados a mostrar el poder étnico. Considerada a nivel provincial como la productora por excelencia de capulí, exporta su producción a las plazas de Ambato, Pelileo, Quero, Patate, Cevallos y otras poblaciones menores, a través de la cooperativa de transportes, "Cooperativa de transportes Salasaca". Los camiones de la cooperativa, de pequeño tonelaje, son utilizados por los grandes productores como por los llanos para exportar su producción; lo que es claramente ejemplificado cuando éstos mismos traen de vuelta el producto del trueque que los salasacas realizan con otras comunidades. En la temporada de capulíes (enero a abril) la cooperativa presta sus servicios de carga y pasajeros entre la comunidad y

las ciudades de Ambato y Pelileo, también las parroquias vecinas de Rosario, Picaihua la utilizan para transportar sus productos agrícolas, materiales de construcción<sup>91</sup> y otros. En los momentos ritual-festivos la comunidad utiliza vehículos de la cooperativa para trasladarse a Pelileo, que prácticamente es copado por los salasacas, en cuyos antiguos *estancos* (cantinas) con la circulación de bebida y comidas resfuerzan sus relaciones de reciprocidad los pasantes de alcaldes con sus grupos familiares, sus invitados y la comunidad en general.

## 5. Prestigio

En Salasaca, como en otros grupos tradicionales, para la élite comunera es importante la búsqueda de prestigio como motivación social en el trato con los demás. El prestigio se constituye en el mecanismo que asegura la posición de un individuo o grupo dentro de la comunidad. Un hombre gana prestigio compartiendo con sus semejantes el excedente sea de su producto o trabajo, la distribución de sus excedentes lo realiza de acuerdo a relaciones establecidas de antemano. Los que disfrutan de elevadas posiciones se ven obligados a hacer ésto para mantener su posición, se rodean de pobre como parientes necesitados, más bien que como siervos. (Max Gluckman, 1978: 97-98). La élite económica, la única que puede enfrentar el costos pasaje de cargos, ve como obligación la distribución de dones al grueso de la comunidad durante las fiestas y actos rituales. Este acto legitima la acumulación de su riqueza traducido en numerosos canteros de tierra, grandes talleres artesanales y recientemente motorizados.

La búsqueda de prestigio para mediante ella influir en la dinámica comunal es constante para los comuneros muy en especial para la élite. En los últimos años la educación profesional se ha añadido como uno de los factores de más prestigio que ha llevado por ejemplo al médico a ocupar cargos sin haber siquiera pasado por el matrimonio y lo proyectó más allá de las fronteras parroquiales.

---

91. Existe una pequeña empresa familiar dedicada a la elaboración de bloques consumidos en la comunidad y exportado a regiones adyacentes.